

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **1.1 Identificador de producto**
- **Nombre comercial:** DRY 2
- **Número del artículo:** G01-017/018
- **UFI:** GA50-A08K-C00F-PN1S
- **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
- **Fase del ciclo de vida** PW Amplio uso por trabajadores profesionales
- **Categoría de productos**
PC35 Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes)
- **Utilización del producto / de la elaboración** Quitamanchas para lavanderías
- **Usos desaconsejados** Los usos diferentes de los identificados no se recomiendan
- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
- **Fabricante/distribuidor:**
G.B.M. Elettrochimica s.r.l.
via Fiumicino S. Mauro 120/130 - 47039 Savignano sul Rubicone (FC)
tel. 0541/930058 - Fax 0541/810218
www.gbmprodottichimici.it - E-mail gbm@prodottichimici.it
- **Área de información:** info@gbmprodottichimici.it
- **1.4 Teléfono de emergencia:**
GBM ELETTRQUIMICA S.R.L. - Tel. +39 0541 930058 (horario de oficina)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**



GHS05 corrosión

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.



GHS07

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

- **2.2 Elementos de la etiqueta**
- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**
El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.
- **Pictogramas de peligro**



GHS05 GHS07

- **Palabra de advertencia** Peligro
- **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**
Alcoli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati
2-butoxietanol
diethylhexyl sodium sulfosuccinate
hidróxido de potasio
- **Indicaciones de peligro**
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H315 Provoca irritación cutánea.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

Nombre comercial: DRY 2

(se continua en página 1)

H318 Provoca lesiones oculares graves.

- **Consejos de prudencia**

P280 Llevar guantes protección /equipo de protección para los ojos/ equipo de protección para la cara.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P404 Almacenar en un recipiente cerrado.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

- **Datos adicionales:**

- **Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes / Indicación del contenido**

tensioactivos no iónicos	≥15 - <30%
hidrocarburos alifáticos	≥5 - <15%
tensioactivos aniónicos	<5%

- **2.3 Otros peligros**

- **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:**

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT en una proporción $\geq 0,1\%$.

- **mPmB:**

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias vPvB en una proporción $\geq 0,1\%$.

- **Determinación de las propiedades de alteración endocrina**

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %;

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- **3.2 Mezclas**

- **Descripción:**

Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

- **Componentes peligrosos:**

CAS: 160901-19-9	Alcoli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 4, H302 ATE: LD50 oral: 500 mg/kg	15-25%
CAS: 111-76-2 EINECS: 203-905-0 Reg.nr.: 01-2119475108-36-xxxx	2-butoxietanol Acute Tox. 3, H331; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319 ATE: LD50 oral: 1.200 mg/kg LC50/4 h inhalatorio: 3 mg/l	5-15%
CAS: 90622-57-4 EINECS: 292-459-0	C9-12-Iso-alkanes Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304	5-15%

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

Nombre comercial: DRY 2

(se continua en página 2)

CAS: 577-11-7 EINECS: 209-406-4 Reg.nr.: 01-2119491296-29-	diethylhexyl sodium sulfosuccinate Eye Dam. 1, H318; Skin Irrit. 2, H315	2-5%
CAS: 1310-58-3 EINECS: 215-181-3 Reg.nr.: 01-2119487136-33-XXXX	hidróxido de potasio Skin Corr. 1A, H314; Acute Tox. 4, H302 ATE: LD50 oral: 333 mg/kg Límites de concentración específicos: Skin Corr. 1A; H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B; H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2; H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2; H319: 0,5 % ≤ C < 2 %	1-2%
CAS: 1336-21-6 EINECS: 215-647-6 Reg.nr.: 01-2119488876-14-0006	Amoniaco al Skin Corr. 1B, H314; Aquatic Acute 1, H400 (M=1); STOT SE 3, H335	0,1-<1%

· **Indicaciones adicionales:**

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· **4.1 Descripción de los primeros auxilios**

· **Instrucciones generales:**

Los socorristas deben llevar el equipo protector que se describe en la sección 8.2 de la presente ficha de datos de seguridad.

· **En caso de inhalación del producto:**

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

· **En caso de contacto con la piel:** Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

· **En caso de con los ojos:**

Limpia los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

· **En caso de ingestión:**

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

En caso de ingestión no provoque el vómito, busque asistencia médica mostrando la ficha de datos de seguridad o la etiqueta de peligro

· **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Ojos: corrosivo, daños en la córnea, irritación

Piel: irritación

· **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· **5.1 Medios de extinción**

· **Sustancias extintoras apropiadas:**

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada.

· **Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:** Ninguno en particular

· **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

No existen más datos relevantes disponibles.

· **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

· **Equipo especial de protección:**

Como en cualquier incendio, use un equipo de respiración autónomo y ropa protectora adecuada, incluidos guantes y protección para los ojos / la cara.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

Nombre comercial: DRY 2

(se continua en página 3)

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
- **Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**
Proporcionar ventilación adecuada y alejarse de la zona de peligro. Para la protección personal, véase la sección 8.
- **Para el personal de emergencia**
El personal de intervención debe llevar equipo de protección individual adecuado (mono, guantes, gafas y mascarilla antipolvo). Mantener alejado de la zona afectada al personal que no sea de emergencia.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).
Desechar el material contaminado como vertido según item 13.
Asegurar suficiente ventilación.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**
Usted debe seguir las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.
Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.
Evite el contacto con los ojos y la piel.
- **Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.
- **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- **Almacenamiento:**
- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** Conservar sólo en el envase original.
- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:** Ningunos, -as.
- **7.3 Usos específicos finales** Sin datos adicionales, ver punto 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

- **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol (5-15%)

LEP Valor de corta duración: 245 mg/m³, 50 ppm
Valor de larga duración: 98 mg/m³, 20 ppm
vía dérmica, VLI, VLB

CAS: 1310-58-3 hidróxido de potasio (1-2%)

LEP Valor de corta duración: 2 mg/m³

CAS: 67-63-0 2-propanol (0,1-<1%)

LEP Valor de corta duración: 1000 mg/m³, 400 ppm
Valor de larga duración: 500 mg/m³, 200 ppm
VLB, s

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

Nombre comercial: DRY 2

(se continua en página 4)

· **Información reglamentaria LEP: Límites de exposición profesional para agentes químicos**

· **DNEL**

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol

Oral	Lungo termine, effetti sistemici	6,3 mg/kg bw/day (consumer)
Dermal	Lungo termine, effetti sistemici	75 mg/kg bw/day (consumer) 125 mg/kg bw/day (worker professional)
Inhalatorio	Breve termine, effetti locali	147 mg/m3 (consumer) 246 mg/m3 (worker professional)
	Breve termine, effetti sistemici	426 mg/m3 (consumer) 652 mg/m3 (worker professional)
	Lungo termine, effetti sistemici	59 mg/m3 (consumer) 98 mg/m3 (worker professional)
	Lungo termine, effetti sistemici	67,5 mg/Kg bw/day (worker professional)

CAS: 1310-58-3 hidróxido de potasio

Inhalatorio	Lungo termine, effetti sistemici	1 mg/m3 (consumer) 1 mg/m3 (worker professional)
-------------	----------------------------------	---

· **PNEC**

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol

PNEC	34,6 mg/kg (freshwater sediments)
	3,46 mg/kg (marine water sediments)
	2,33 mg/kg (soil)
PNEC	8,8 mg/l (freshwater)
	9,1 mg/l (intermittent releases)
	0,88 mg/l (marine water)
	463 mg/l (sewage treatment plant)

· **Componentes con valores límite biológicos:**

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol (5-15%)

VLB	200 mg/g creatinina Muestra: orina Momento de Muestero: Final de la jornada laboral Indicador Biológico: Ácido butoxiacético
-----	---

CAS: 67-63-0 2-propanol (0,1-<1%)

VLB	40 mg/l Muestra: orina Momento de Muestero: Final de la semana laboral Indicador Biológico: Acetona
-----	--

· **Indicaciones adicionales:**

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· **8.2 Controles de la exposición**

· **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· **Protección respiratoria:**

Trabajar en un ambiente suficientemente ventilado y evitar inhalar el producto.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

Nombre comercial: DRY 2

(se continua en página 5)

· Protección de las manos



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes

Caucho nitrílico

Guantes de neopreno

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· Tiempo de penetración del material de los guantes

Tiempo de penetración: > = 480 min - Espesor del material: > = 0,7 mm

Tiempo de penetración: > = 60 min - Espesor del material: > = 0,5 mm

Tiempo de penetración: > = 30 min - Espesor del material: > = 0,2 mm

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes.

Este tiempo debe ser respetado.

· Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección herméticas

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Datos generales

· Estado físico

Líquido

· Color:

Incoloro

· Olor:

Característico

· Umbral olfativo:

No determinado.

· Punto de fusión / punto de congelación

Indeterminado.

· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

100 °C

· Inflamabilidad

No aplicable.

· Límite superior e inferior de explosividad

· Inferior:

No determinado.

· Superior:

No determinado.

· Punto de inflamación:

>60 °C

· pH a 20 °C

8

· Viscosidad:

· Viscosidad cinemática

No determinado.

· Dinámica:

No determinado.

· Solubilidad

· agua:

Soluble.

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

No determinado.

· Presión de vapor:

No determinado.

· Densidad y/o densidad relativa

· Densidad a 20 °C:

1 g/cm³

· Densidad relativa

No determinado.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

Nombre comercial: DRY 2

(se continua en página 6)

· Densidad de vapor	No determinado.
· 9.2 Otros datos	
· Aspecto:	
· Forma:	Líquido
· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Cambio de estado	
· Tasa de evaporación:	No determinado.

· Información relativa a las clases de peligro físico	
· Explosivos	suprimido
· Gases inflamables	suprimido
· Aerosoles	suprimido
· Gases comburentes	suprimido
· Gases a presión	suprimido
· Líquidos inflamables	suprimido
· Sólidos inflamables	suprimido
· Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
· Líquidos pirofóricos	suprimido
· Sólidos pirofóricos	suprimido
· Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
· Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
· Líquidos comburentes	suprimido
· Sólidos comburentes	suprimido
· Peróxidos orgánicos	suprimido
· Corrosivos para los metales	suprimido
· Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad**
No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y manipula de acuerdo con las instrucciones
- **10.2 Estabilidad química**
El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**
No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Excesivas variaciones de temperatura, por debajo de 0°C y por encima de 40°C
- **10.5 Materiales incompatibles:** Evite el contacto con ácidos y oxidantes.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
No se conocen productos de descomposición peligrosos.

ES

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

Nombre comercial: DRY 2

(se continua en página 7)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

· 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

· Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión.

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))

Oral	LD50	1.917 mg/kg
Inhalatorio	LC50/4 h	21,4 mg/l (ATE)

CAS: 160901-19-9 Alcohi, C12-13 ramificati e lineari, etossilati

Oral	LD50	500 mg/kg (ATE)
------	------	-----------------

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol

Oral	LD50	1.200 mg/kg (ATE)
		1.200 mg/kg (mouse)
		1.776 mg/kg (rat)
		mg/kg (rabbit)
Dermal	LD50	1.000-2.000 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50/4 h	3 mg/l (ATE)
		11 mg/l (rat)

CAS: 577-11-7 diethylhexyl sodium sulfosuccinate

Oral	LD50	mg/kg (rat)
------	------	-------------

CAS: 1310-58-3 hidróxido de potasio

Oral	LD50	333 mg/kg (ATE)
		333 mg/kg (rat)

· Efecto estimulante primario:

· **Corrosión o irritación cutáneas** Provoca irritación cutánea.

· **Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca lesiones oculares graves.

· Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· 11.2 Información relativa a otros peligros

· Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %;

ES

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

Nombre comercial: DRY 2

(se continua en página 8)

SECCIÓN 12: Información ecológica

· 12.1 Toxicidad

· Toxicidad acuática:

CAS: 160901-19-9 Alcoli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati

EC50 >10-100 mg/kg (daphnia) (Esposizione 48 h)

EC50 >10-100 mg/l (algae) (Esposizione 72 h)

· 12.2 Persistencia y degradabilidad fácilmente biodegradable

· 12.3 Potencial de bioacumulación No se acumula perceptiblemente en organismos.

· 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

· 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

· PBT:

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT en una proporción $\geq 0,1\%$.

· mPmB:

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias vPvB en una proporción $\geq 0,1\%$.

· 12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %;

· 12.7 Otros efectos adversos

· Indicaciones medioambientales adicionales:

· Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

· Recomendación:

No desechar el producto y su embalaje. No verter en el desagüe. Proceder con el reciclaje del producto. Cuando el reciclaje no es posible, desechar a través de una empresa autorizada de acuerdo con las leyes locales o nacionales. La asignación del código de desecho es realizada por el usuario tras haber determinado las propiedades del desecho, el proceso que lo ha generado y tras haberlo discutido con las autoridades responsables de su eliminación.

· Embalajes sin limpiar:

· Recomendación:

Vaciar los recipientes antes de desecharlos. No reutilizar los recipientes vacíos. Reciclar los contenedores vacíos o desecharlos mediante una empresa autorizada de acuerdo con la legislación local o nacional.

· Producto de limpieza recomendado: Agua.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID

· ADR, ADN, IMDG, IATA suprimido

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

· ADR, ADN, IMDG, IATA suprimido

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR, ADN, IMDG, IATA

· Clase suprimido

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

Nombre comercial: DRY 2

(se continua en página 9)

· 14.4 Grupo de embalaje · ADR, IMDG, IATA	suprimido
· 14.5 Peligros para el medio ambiente: · Contaminante marino:	No
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable.
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
· Transporte/datos adicionales:	No se considera un producto peligroso según las disposiciones mencionadas más arriba.
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Este tensioactivo cumple con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 de detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. Preparado conforme a las Directivas de la CEE.

Ficha de datos de seguridad elaborada conforme al reglamento 1907/2006/CE Artículo 31, Reglamento (UE) nº 878/2020 y sucesivas adaptaciones.

· **Directiva 2012/18/UE**

· **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3**

· **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **REGLAMENTO (UE) 2019/1148**

· **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **15.2 Evaluación de la seguridad química:**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.02.2025

Revisión: 24.02.2025

Número de versión 7 (sustituye la versión 6)

Nombre comercial: DRY 2

(se continua en página 10)

- **Frases relevantes**

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

Tal y como contempla el art. 9 del Reg. 1272/2008/CE, la clasificación de esta mezcla se basa en el método de cálculo que se deriva de los datos de las sustancias individuales incluidas y de los datos experimentales de esta mezcla, si los hubiera (disponibles en las secciones 9, 11 y 12 del presente documento).

Tal y como contempla el art. 9 del Reg. 1272/2008/CE, la clasificación de esta mezcla se basa en el método de cálculo que se deriva de los datos de las sustancias individuales incluidas y de los datos experimentales de esta mezcla, si los hubiera (disponibles en las secciones 9, 11 y 12 del presente documento).

Acute Tox. 4, H302 - Método de cálculo

Skin Irrit. 2, H315 - Método de cálculo

Eye Dam. 1, H318 -Método de cálculo

- **Número de la versión anterior: 6**

- **Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3

Skin Corr. 1A: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1A

Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1